

Guayaquil, 08 de Febrero del 2010

Sres:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

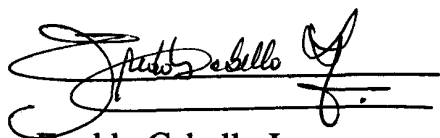
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber, en calidad de comisario de la Compañía CANONTI S.A., he realizado la revisión de los estados financieros tales como, Balance Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias, pertenecientes al año económico 2009, manifestando que no han tenido actividad comercial y por consiguiente mi conformidad con lo expuesto en los documentos.

Por la atención que de al presente, me suscribo de usted.

Muy atentamente,



Freddy Cabello Luna
CI. 0912012655

